

RESOLUCION de 27 de marzo de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia subasta-abierta para la contratación de las obras de prevención de inundaciones en Alcollarín.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: OBR2000023.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Obras de prevención de inundaciones en Alcollarín.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: 6 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 45.000.000 de ptas. (equivalentes a 270.455,45 euros al cambio de 166,386).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: 924 38 13 88.
- e) Telefax: 924 38 12 90.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 3-5-00.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
E	I	d

b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 3-5-00 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Turismo.
 - 2.ª Domicilio: Cárdenas, 11.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 20 días.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Domicilio: Juan Pablo Forner, 9.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 17-5-00.
- e) Hora: 10 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los que resulten de la publicación en el DOE y prensa regional.

12.—Fecha de envío del anuncio al DOCE: —

Mérida, 27 de marzo de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. 30-7-99 (DOE 3-8-99), LUIS ARJONA SOLIS.

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 27 de marzo de 2000, sobre notificación de regularización de nóminas negativas por pagos indebidos.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destina-

tarios la notificación de la regularización de nóminas negativas, que en el Anexo se indican, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

El Secretario General Técnico.—RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

A N E X O

ASUNTO: Notificación de nómina negativa por pagos indebidos.

Destinatario: MANUEL GARCIA ALVAREZ. N.I.F.: 08775392 H.

Ultimo domicilio conocido: C/. Miguel Pérez Carrascosa, 2-1.º B. Badajoz.

Acuerdo que se notifica:

«PRIMERO: Notificarle la regularización de la nómina negativa —liquidación— relativa a:

DATOS DE LA DEUDA:

Periodo pagado indebidamente: 1-6-99/31-7-99.

Importe pagado indebidamente: 172.405 ptas.

Nómina en la que se regulariza: Agosto-99 negativa.

Fecha de la baja: 31-5-99.

Causa de la baja: Fin de contrato.

SEGUNDO: De acuerdo con el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le comunica la apertura del trámite de audiencia para que presente las posibles alegaciones, documentos y justificaciones que en su derecho estime pertinente en los 10 días siguientes a la recepción de la presente notificación.»

ASUNTO: Notificación de nómina negativa por pagos indebidos.

Destinatario: EUSTASIO CARRASCO CARRASCO. N.I.F.: 07779844-W.

Ultimo domicilio conocido: C/. Argentina, 24, 2.º A. Cáceres.

Acuerdo que se notifica:

«PRIMERO: Notificarle la regularización de la nómina negativa —liquidación— relativa a:

DATOS DE LA DEUDA:

Periodo pagado indebidamente: 1-6-99/31-7-99.

Importe pagado indebidamente: 401.082 Ptas.

Nómina en la que se regulariza: Agosto-99 negativa.

Fecha de la baja: 31-5-99.

Causa de la baja: Fin de contrato.

SEGUNDO: De acuerdo con el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le comunica la apertura del trámite de audiencia para que presente las posibles alegaciones, documentos y justificaciones que en su derecho estime pertinente en los 10 días siguientes a la recepción de la presente notificación.»

ASUNTO: Notificación de nómina negativa por pagos indebidos.

Destinatario: ANA MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ. N.I.F.: 28407158-L.

Ultimo domicilio conocido: Avda. Ramón y Cajal, 21, 1.º C. Badajoz.

Acuerdo que se notifica:

«PRIMERO: Notificarle la regularización de la nómina negativa —liquidación— relativa a:

DATOS DE LA DEUDA:

Periodo pagado indebidamente: 1-6-99/31-7-99.

Importe pagado indebidamente: 239.923 ptas.

Nómina en la que se regulariza: Agosto-99 negativa.

Fecha de la baja: 31-5-99.

Causa de la baja: Fin de contrato.

SEGUNDO: De acuerdo con el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le comunica la apertura del trámite de audiencia para que presente las posibles alegaciones, documentos y justificaciones que en su derecho estime pertinente en los 10 días siguientes a la recepción de la presente notificación.»